



**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISPROIMP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de septiembre del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Moscú E9-08 y República del Salvador, a una cuadra del colegio Benalcázar, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Brinkmann Falconi Carlos Alfredo, propietario de 1 participaciones de un dólar cada una
- 2.- Señor Brinkmann Paz Alfredo José, propietario de 398 participaciones de un dólar cada una
- 3.- y el Señor Ribadeneira Molestina Felipe, propietario de 1 participaciones de un dólar cada una

Por estar el 100% del capital social, se decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. PRESIDE LA JUNTA EL Señor Brinkmann Falconi Carlos Alfredo, y actúa como SECRETARIO el Señor Ribadeneira Molestina Felipe.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2013. Y,
- 3.- Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo.

Con relación al primer punto, se confirma que se encuentra el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra el señor Ingeniero Alfredo José Brinkmann Paz y pone en conocimiento de los asistentes, en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente y Las Notas a los Estados Financieros preparados por el Departamento de Contabilidad correspondiente al año 2013. prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.

En esta parte de la Junta, solicita la palabra el Señor Carlos Alfredo Brinkmann Falconi, Presidente de la Junta, y textualmente dice lo siguiente, "Señor Gerente, por favor proceda a explicar y justificar el cambio de

la persona responsable de la contabilidad. El señor Gerente General, indica que la persona encargada de la gestión contable del año 2013, dejó de colaborar con la Compañía por motivos de índole personal, limitándose a entregar los balances únicamente presentados al Servicio de Rentas Internas, mas no al organismo de control Societario, Superintendencia de Compañías.

A partir del mes de septiembre del año 2014 se responsabiliza de la contabilidad el señor Juan Carlos Andrango, persona que ofrece sus servicios de Asesoría en Administración de Empresas, para manejar por medio del personal que está bajo su dependencia la Contabilidad de la Compañía.

Utilizando la documentación existente se procedió a remitir a la Superintendencia de Compañías los Balances de cierre correspondientes al año 2013.

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por el Gerente General.

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías.

Interviene nuevamente el Señor Ingeniero Alfredo José Brinkmann Paz, y, Manifiesta que los Estados Financieros han sido preparados bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal de DISPROIMP CIA. LTDA.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la Compañía.

Los estados son presentados convertidos a NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías. Hace su exposición en forma gráfica iniciando con el Estado de Situación Financiera. Los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio. Explica Cual es el monto de la Cuenta de Activos en los cuales se hallan los de Propiedad Planta y Equipo.

El Pasivo se explica que está formado por las obligaciones que se tiene con los Proveedores Locales de la Empresa.

El Patrimonio está conformado por el resultado del presente ejercicio más el Capital Suscrito.

El Estado de Resultado Integral muestra los rubros que corresponden a Ingresos, Costos y Gastos que son propios de la actividad de la Empresa.

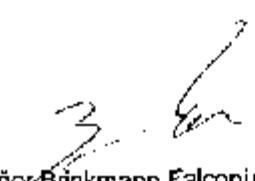
El estado de Flujo de Efectivo, explica cómo se manejó el dinero proveniente de las ventas y la forma en la que se cubrieron los montos de cuentas para el pago de proveedores internos y externos



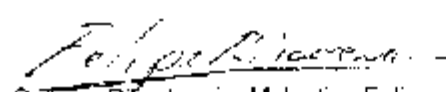
Luego de terminada la Exposición, el Señor Felipe Ribadeneira Molestina, propone que se haga un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las veinte horas, se Reinstala la sesión, el Señor Felipe Ribadeneira Molestina en su calidad de Secretario, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia, en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita al Señor Ingeniero Alfredo José Brinkmann Paz, por la Gestión realizada. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte del Señor Secretario de la Junta, para efectuar la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.


Señor Brinkmann Falconi Carlos Alfredo
CC 1701970202
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA


Brinkmann Paz Alfredo José
CC 1712231867
SOCIO - GERENTE GENERAL


Señor Ribadeneira Molestina Felipe
CC 1709213506
SOCIO - SECRETARIO